



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de mayo de 2002
Español
Original: inglés

Carta de fecha 14 de mayo de 2002 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle de que, el 8 de mayo de 2002, a las 17.40 horas, dos lanchas iraquíes armadas cometieron un acto de piratería contra una lancha comercial iraní a la entrada del río Arvand (Shatt Al-Arab). Respondiendo a un pedido de ayuda, una patrulla naval iraní se aproximó a la lancha iraní y dos patrulleros iraníes sin armas la abordaron con intenciones de resolver la cuestión pacíficamente. Las fuerzas iraquíes, aprovechando la oportunidad, abrieron fuego contra ellos dando muerte al Primer Suboficial Naval Abazar Gholami, e hiriendo al otro, Segundo Suboficial Naval Jahangir Fatahi.

Al tiempo que protesta enérgicamente contra este acto de hostilidad y subrayando que semejantes actos crean tirantez y comprometen la seguridad de la navegación en la región, el Gobierno de la República Islámica del Irán espera que el Gobierno de la República del Iraq comprenda la situación actual en la región e impida una repetición de tales incidentes en el futuro. Es evidente que la responsabilidad de las consecuencias de estos actos, incluida la indemnización por los daños causados, recae en el Gobierno del Iraq.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hadi Nejad **Hosseinian**
Embajador

